



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la integración en el régimen administrativo funcionarial del personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura adscrito a los Grupos IVA y IVB, convocadas por Resolución de 10 de septiembre de 2009, del Rector. (2009063650)

De acuerdo con la base 4.2 procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la integración en el régimen administrativo funcionarial del personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura adscrito a los Grupos IVA y IVB de esta Universidad de Extremadura.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de los Caldereros, n.º 2, y Avenida de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de internet de esta Universidad:

http://www.unex.es/unex/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas/

De conformidad con las bases de la convocatoria, el contenido del curso previsto en la misma (con una duración total de 15 horas) se incorporará al Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, facilitándose a los aspirantes que han optado por recibirlo de forma virtual, en el mes de enero de 2010, la sistemática del funcionamiento para acceso, consulta y autoevaluación.

Para el resto de aspirantes, la impartición presencial del curso se realizará en dos periodos, conforme al siguiente calendario:

Primer curso: Días 19, 20 y 21 de enero de 2010, en dos turnos, uno de mañana (de 9 a 14 horas) en la localidad de Cáceres (Biblioteca Central) y otro de tarde (de 16 a 21 horas) en la localidad de Badajoz (Aula 8 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Segundo curso: Días 2, 3 y 4 de febrero de 2010, igualmente en dos turnos, uno de mañana (de 9 a 14 horas) en la localidad de Badajoz (Aula 8 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y otro de tarde (de 16 a 21 horas) en la localidad de Cáceres (Biblioteca Central).

Los aspirantes serán notificados de forma individual sobre el periodo al que se incorporan al curso, de forma que no afecte al desempeño de su jornada laboral.

Los aspirantes podrán libremente cambiar la localidad en la que deseen recibir el curso, o incluso cambiar el turno cuando, en todo caso, no impidan el normal desarrollo de su jornada laboral. Para ello, deberán comunicarlo expresamente al Presidente del Tribunal.



Se posibilita a los aspirantes que realicen el curso de forma presencial para que, antes de las fechas indicadas, puedan cambiar su opción, si así lo desearan, para la realización de forma virtual, poniéndolo en conocimiento del Presidente del Tribunal.

Igualmente, y de conformidad con la base 4.3, se hace público que la celebración del ejercicio tendrá lugar a las 10,30 horas del día 20 de febrero de 2010, en la localidad de Cáceres (Aula C2, Planta Baja, Pabellón Central, de la Escuela Politécnica) para los aspirantes que desempeñen su actividad en esta localidad. A la misma hora y día, en la localidad de Badajoz (Sala de Lectura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) para los aspirantes que desempeñen su actividad en esta localidad. Aquellos aspirantes que deseen realizar la prueba en localidad diferente a la señalada, deberán solicitarlo expresamente del Presidente del Tribunal antes de la fecha de celebración de la prueba.

La presente Resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 20 de septiembre de 2007 (DOE núm. 113, del 29), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 9 de diciembre de 2009.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA